

Dr. D. Antonio L. Manzanero Puebla.

Psicólogo colegiado M-09098. Profesor de la Universidad Complutense de Madrid.

D^a Eva Martín-Consuegra Andrés.

Psicóloga colegiada M-18376. Psicóloga Forense. Juzgados de Violencia sobre la Mujer.

D. José Antonio Molina del Peral.

Psicólogo colegiado M-13064. Responsable de los programas de adicciones en Psicohealth.

D. José Manuel Muñoz Vicente.

Psicólogo colegiado M-16462. Psicólogo Forense. Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid.

Ilma. Sra. D^a Teresa Peramato Martín.

Fiscal Adscrita a la Fiscal de Sala contra la Violencia sobre la Mujer. Fiscalía General del Estado.

D^a. Mónica Pereira Davila.

Psicóloga colegiada M-16191. Responsable del área de Jurídica y Forense de Haztúa Psicología Positiva.

Dra. D^a Marta Ramírez Gonzalez.

Psicóloga colegiada M-6713. Psicóloga Forense. Juzgados de Familia de Madrid.

Dr. D. José I. Robles Sanchez.

Psicólogo colegiado M-6274. Psicólogo Forense. Jurisdicción Militar. Jefe del Departamento de Psicología de la Escuela Militar de Sanidad (EMISAN).

D^a M^a Paz Ruiz Tejedor.

Psicóloga colegiada M-16912. Psicóloga Forense. Clínica Médico Forense de Madrid.

Dra. D^a Concepción Sendín Bande.

Psicóloga Colegiada M-00090. Psicóloga clínica. Servicio de Salud Mental de Leganés. Unidad Infanto-Juvenil. Delegación Española de Rorschach Research Foundation. Universidad Complutense de Madrid.

Dra. D^a Odette Terol Levy.

Psicóloga colegiada M-18493 Psicóloga Forense. Ámbito privado.

D^a. Blanca Vázquez Mezquita.

Psicóloga colegiada M-05310. Psicóloga Forense de la Clínica Médico Forense de Madrid.

FECHAS Y HORARIO DE LAS CLASES TEÓRICAS: 7, 8, 14, 15 (solo por la mañana) de octubre, 4, 5, 11, 12, 18, 19, 25, 26 (solo por la mañana) de noviembre, 2, 3, 16, 17 de diciembre, 13, 14 (solo por la mañana), 20, 21 (solo por la mañana), 27 y 28 de enero, 3, 4 (solo por la mañana), 10, 11, 17, 18, 24, 25 de febrero, 2, 3 (solo por la mañana), 9, 10 (solo por la mañana), 23, 24, 30 de marzo, 13, 14, 20, 21, 27, 28 de abril, 4, 5, 11, 18, 19, 25, 26 de mayo y 1 de junio.

Viernes tarde de 16:00 a 20:00h.

Sábados de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00 horas

PRÁCTICAS: Se realizarán en horario de mañana en los distintos Órganos Jurisdiccionales de la Comunidad de Madrid.

DURACIÓN: 376 horas de formación (276 horas de formación teórica y 100 horas de formación práctica).

METODOLOGÍA: Transmisión de conocimientos teóricos apoyados con ejemplos de la práctica pericial de los docentes. Supervisión de casos reales durante la realización de las sesiones prácticas.

EVALUACIÓN: Para la obtención de la titulación el alumno deberá superar un examen tipo test sobre la materia del programa y elaborar y defender ante un tribunal formado por los docentes del curso uno de los casos analizados durante la realización de las prácticas.

DIRIGIDO A: Licenciados en Psicología o estudiantes de último curso de Licenciatura que deseen enfocar su actividad profesional al ámbito forense. Profesionales en activo que quieran actualizar su formación.

INSCRIPCIÓN

	Colegiados de Madrid y estudiantes	No Colegiados en Madrid
1º pago Pre-reserva	700 €	800 €
2º pago Diciembre 11	600 €	800 €
2º pago Febrero 12	600 €	800 €
4º pago Abril 12	600 €	800 €
Total	2.500 €	3.200 €

FORMA DE PAGO

- Talón Nominativo a nombre del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.
- Efectivo en Caja o con tarjeta en nuestras oficinas.
- Transferencia Bancaria (indicando nombre de quien hace la inscripción) a la c/c.0075 0126 90 0601591581 del Banco Popular. Enviándonos por fax (915472284) copia de la transferencia y boletín de inscripción.

INFORMACIÓN: Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid

Departamento de formación

Cuesta de San Vicente, 4, 5ª planta. 28008 Madrid

Teléfono 915 419 999

E-mail: formacion@cop.es / www.copmadrid.org

Inscrito en el registro de Colegios Profesionales de la Comunidad de Madrid, el 21 de diciembre de 2001. Persona responsable del Centro: D. Fernando Chacón Fuertes. Decano Junta de Gobierno. Enseñanzas que no conducen a la obtención de un título con valor oficial. Solicitado reconocimiento de créditos de libre configuración para estudiantes.

CURSO DE ESPECIALISTA EN PSICOLOGÍA FORENSE

Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid

III Edición 2011/2012



Sección de Psicología Jurídica

PRESENTACIÓN

La especificidad y complejidad de la intervención del psicólogo en el contexto forense junto con la enorme repercusión del informe pericial psicológico para los usuarios de la Administración de Justicia, obliga a una formación especializada de los profesionales que desempeñan su actividad en este campo de la Psicología Aplicada.

El Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid en su función de representación y ordenación del ejercicio de la profesión, a través del presente curso quiere aportar una formación teórica y práctica especializada para aquellos psicólogos interesados en desarrollar su actividad profesional en este contexto, base de la imagen y confianza que la sociedad deposita en el psicólogo forense.

COORDINADORES

D^a M^a Paz Ruiz Tejedor.

Psicóloga colegiada M-16912. Psicóloga Forense. Clínica Médico-Forense de Madrid.

D. José Manuel Muñoz Vicente.

Psicólogo colegiado M-16462. Psicólogo Forense. Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid.

OBJETIVOS

Formación técnica y práctica para la elaboración de informes periciales psicológicos en las distintas jurisdicciones. Formación continuada para profesionales en activo. Este curso habilita para la incorporación de los alumnos colegiados en el turno de peritaje.

PROGRAMA

PSICOLOGÍA FORENSE: PARTE GENERAL

- Tema 1:** Introducción: la psicología forense dentro de la Psicología aplicada.
- Tema 2:** El marco legal en la práctica pericial psicológica.
- Tema 3:** Psicopatología criminal y forense. Criminodinamia y repercusiones legales de los trastornos mentales. Procesos de victimización y psicopatología traumática. Valoración de la simulación.
- Tema 4:** Psicología evolutiva y desarrollo atípico infantil. El menor como objeto de evaluación pericial psicológica.
- Tema 5:** Aportaciones de la Psicología Criminal a la evaluación pericial psicológica del infractor. Carreras criminales. Tipologías delictivas: factores de riesgo/protección delictivos.
- Tema 6:** Psicología del Testimonio: el estudio de los procesos básicos y su aplicación a la práctica de la psicología forense.
- Tema 7:** La evaluación psicológica en el contexto forense: instrumentos y habilidades para la exploración pericial.
- Tema 8:** Elaboración y ratificación del informe pericial.
- Tema 9:** Ética y deontología en psicología forense.

PSICOLOGÍA FORENSE: PARTE ESPECIAL

- Tema 1:** El psicólogo forense en las Fiscalías y Juzgados de menores.
- Tema 2:** El psicólogo forense en los Institutos de Medicina Legal: participación en los procesos penales.
- Tema 3:** El psicólogo forense en los Juzgados de Familia.
- Tema 4:** El psicólogo forense en los Juzgados de Vigilancia Penitenciaria.
- Tema 5:** El psicólogo forense en los Juzgados de Incapacidades.
- Tema 6:** El psicólogo forense en los Juzgados de Violencia sobre la Mujer.
- Tema 7:** La práctica de la psicología forense en el ámbito privado.

PROFESORADO

D^a. Ana M^a Alcalde Palacios.

Psicóloga colegiada M-01065. Psicóloga Forense. Fiscalía y Juzgados de Menores de Burgos .

Dr. D. Miguel Ángel Alcázar Córcoles.

Psicólogo colegiado M-12190. Psicólogo Forense. Fiscalía y Juzgados de Menores de Toledo. Profesor de la Universidad Autónoma de Madrid.

D^a. Begoña Arbulo Rufrancos.

Psicóloga colegiada M-11559. Psicóloga Forense. Ámbito Privado.

Ilmo. Magistrado-Juez D. José Ramón Bernacer María.

Juzgado de Menores de Toledo.

D^a Pilar Castellanos Díaz.

Psicóloga colegiada M-17366. Psicóloga Forense. Juzgados de Incapacidades y Tutelas de Madrid.

Ilma. Magistrado-Juez D^a Elena Cortina Blanco.

Juzgado de primera Instancia nº 6 de Móstoles.

Dra. D^a Sara Fernández Guinea.

Psicóloga colegiada M-12629. Profesora de la Universidad Complutense de Madrid.

D^a M^a Luisa García Carballo.

Psicóloga colegiada M-15891. Psicóloga Forense. Juzgados de Familia de Madrid.

D^a Rocío Gómez Hermoso.

Psicóloga colegiada M-05551. Psicóloga Forense. Juzgados de Vigilancia Penitenciaria.

Dra. D^a Laura González Guerrero.

Psicóloga colegiada M-17526. Psicóloga Forense. Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid.

Dr. D. David González Trijueque.

Psicólogo colegiado M-17010. Psicólogo Forense. Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid.

D. José A. Hernández Sanchez.

Psicólogo colegiado M-06150. Psicólogo Forense. Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid.

D^a Inmaculada Lacasta Jiménez.

Psicóloga colegiada M-19679. Psicóloga Forense. Fiscalía y Juzgados de Menores de Madrid.